



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
SYLLABUS

PROYECTO CURRICULAR: ESPACIO ACADEMICO TRANSVERSAL

SYLLABUS GENERAL

NOMBRE DEL DOCENTE: GRUPO DOCENTES DE CATEDRA

ESPACIO ACADÉMICO (Asignatura): CÁTEDRA
UNIVERSITARIA FRANCISCO JOSE DE CALDAS
Obligatorio (x) : Básico () Complementario (x)
Electivo () : Intrínsecas () Extrínsecas ()

CÓDIGO: 4

NUMERO DE ESTUDIANTES:

GRUPO:

NÚMERO DE CREDITOS: UNO (1)

TIPO DE CURSO: TEÓRICO x PRACTICO **TEO-PRAC:**

Alternativas metodológicas:

*Clase Magistral (), Seminario (X), Seminario – Taller (X), Taller (X), Prácticas (),
Proyectos tutoriados (X), Otro: Conferencias, metodología bimodal*

HORARIO: Franjas Institucionales:

DIA	HORAS	SALON
Miércoles	10.00 a.m. – 12.00 m	Auditorios- salón de clase
Jueves	6.00. p.m. – 8.00 p.m.	Auditorios – salón de clase
Sábados	8.00 a.m. -10.00 a.m.	Auditorios- salón de clase

I. JUSTIFICACIÓN DEL ESPACIO ACADÉMICO (El Por Qué?)

La **Cátedra Universitaria Francisco José de Caldas**, es un espacio académico *sui generis* destinado a situar a todos los estudiantes en el contexto de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y en el sentido de la misma, como institución pública estatal de educación superior y como comunidad.

A través de la **Cátedra Francisco José de Caldas** los nuevos estudiantes construyen una imagen y un conocimiento de la Universidad a la que ingresan, dimensionando y motivando su sentido de pertenencia. Hacen objeto de reflexión académica y de experiencia su propia vinculación a la Universidad Distrital y desde esta perspectiva, toman en consideración el sentido público de la institución y de sus relaciones con la Ciudad, su riqueza humana y social, cultural y académica, territorial y ambiental, económica y política, así como con la necesidad de comprender sus realidades y contribuir a la solución de sus grandes problemas a partir de los diversos campos de formación.

En ese sentido, la **Cátedra Francisco José de Caldas** como espacio académico transversal, compartido institucionalmente por todas las Facultades, se justifica por principios que orientan el Proyecto Universitario Institucional, en los cuales la universidad se asume como “*proyecto cultural* que a través del ejercicio de sus funciones sustantivas, aporta a la comprensión y transformación de sí misma y de las realidades sociales y culturales en la perspectiva de la construcción y desarrollo de un proyecto de nación

Establecer los conocimientos previos para cursar el espacio académico.

La Cátedra Universitaria Francisco José de Caldas no requiere conocimientos previos ni prerrequisitos.

II. PROGRAMACION DEL CONTENIDO (El Qué? Enseñar)

OBJETIVO GENERAL

La Cátedra Universitaria Francisco José de Caldas, busca situar a todos los estudiantes en el contexto de la vida Universitaria en general y en el contexto de la universidad Distrital Francisco José de Caldas en particular, y en el sentido de la misma, como institución pública estatal de educación superior y como comunidad, permitiendo que los nuevos estudiantes construyen una imagen y un conocimiento de la Universidad a la que ingresan, dimensionando y motivando su sentido de pertenencia

Hacen objeto de reflexión académica y de experiencia su propia vinculación a la Universidad Distrital y desde esta perspectiva, toman en consideración el sentido público de la institución y de sus relaciones con la Ciudad, su riqueza humana y social, cultural y académica, territorial y ambiental, económica y política, así como con la necesidad de comprender sus realidades y contribuir a la solución de sus grandes problemas a partir de los diversos campos de formación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ▶ Generar conocimiento y promover la reflexión sobre la formación universitaria a través de la docencia, la investigación, la creación, la gestión y la proyección social y ética en la Universidad, como institución garante del derecho a la educación superior pública de calidad.
- ▶ Situar a la comunidad educativa frente a la necesidad de conocer y comprender los problemas globales contemporáneos, sus repercusiones y dimensiones locales y las responsabilidades académicas que se derivan de los mismos.
- ▶ Propiciar la reflexión académica y crítica que identifica a la cultura académica frente a la responsabilidad social y cultural como miembros de la Universidad Distrital, en el contexto de la ciudad y la nación.

- ▶ Aportar a la constitución de un proyecto de identidad y formación universitaria que contribuya a la configuración de una sociedad más justa y coherente con sus propios valores.
- ▶ Reconocer la naturaleza académica e investigativa de la Universidad Distrital, su relación con la formación, actualización, gestión e investigación desde las ciencias, las humanidades, la educación, las ingenierías, las tecnologías, las artes en relación con los retos sociales, humanos y ambientales del entorno.
- ▶ Desarrollar a través de la Cátedra la conciencia de la necesidad de pertenecer a las comunidades académicas e investigativas de la ciudad y el país, de la región latinoamericana y del mundo, mediante distintos vínculos y relaciones de intercambio y colaboración de saberes y conocimientos con ellas.

PROPOSITOS DE FORMACIÓN:

A través de la reflexión académica, la cátedra universitaria Francisco José de Caldas busca generar la autonomía de pensamiento en los estudiantes. Así como la capacidad de construir posturas críticas, reflexivas y propositivas, que contribuyan a su formación integral como sujeto activo del entorno social, de manera que pueda dimensionar su papel en él como profesional, ciudadano e individuo..

PROGRAMA SINTÉTICO:

Los ejes temáticos posibles de desarrollar en la cátedra universitaria Francisco José de Caldas en sus diferentes versiones, giran alrededor de los siguientes ejes temáticos:

- 1. Naturaleza y sentido de la universidad en general y de la universidad Distrital en particular y sus relaciones esenciales con la vida, su sentido Público y Social y los contextos local, intercultural, universal y global.***
- 2. Compromiso de la Universidad con el conocimiento y comprensión de las realidades de nuestro entorno humano, social y natural (Ciudad y Nación) la Juventud, su diversidad cultural, sus problemáticas y sus potencialidades y el carácter de su participación en la solución de sus problemáticas***
- 3. La Universidad Distrital y el carácter académico de su posición, de su voz y su participación pública y de sus propuestas para el mejoramiento de la vida personal, social, cultural y ambiental de la Ciudad Región y del país.***

III. ESTRATEGIAS (El Cómo?)

Metodología Pedagógica y Didáctica: La Cátedra Universitaria Francisco José de Caldas, asume una metodología bimodal, es decir se desarrolla a través de sesiones presenciales y sesiones mediadas tecnológicamente a través de aulas virtuales. Se configura por orientaciones propuestas y definidas por el Consejo Académico Universitario y la Vicerrectoría Académica.

Por su naturaleza y sentido, la **Cátedra Francisco José de Caldas** es un espacio académico abierto y diseñado para los estudiantes que recién ingresan a la Universidad, durante los tres primeros períodos de formación. Los proyectos curriculares son las unidades académicas encargadas de crear el número de grupos para la cátedra y de iniciar el proceso de inscripción de ella como se hace normalmente con los demás espacios académicos.

Su funcionamiento se configura con sesiones generales de cátedra, a través de conferencias u otras modalidades y sesiones internas de facultad, dirigidas y desarrolladas por el docente a cargo del grupo. La Cátedra podrá desarrollar formas de trabajo colaborativo, en espacios destinados a las horas de trabajo directo, y en todo caso, tras cada conferencia, sesión interna u otra modalidad, habrá un tiempo para preguntas e intervenciones de los asistentes. Es aconsejable que los estudiantes puedan contar con algún material previo, que les permita

seguir el curso de las intervenciones orientados por algún interés particular derivado de las lecturas anteriores, y participar con más referentes, en el momento de las intervenciones.

Las horas de trabajo autónomo estarán dedicadas a la profundización de los temas tratados en los espacios de trabajo directo y se verán reflejadas en un trabajo final o evaluación que podrá ser online. En todos los casos, los estudiante contarán con los materiales, recursos y actividades propuestas en el aula virtual de la cátedra.

Tipo de Curso	Horas			Horas profesor/semana	Horas Estudiante/semana	Total Horas Estudiante/semestre	Créditos
	TD	TC	TA	(TD + TC)	(TD + TC +TA)	X 16 semanas	1
Teórico	2	0	1	3	3		

Trabajo Presencial Directo (TD): trabajo de aula con plenaria de todos los estudiantes.

Trabajo Mediado Cooperativo (TC): Trabajo de tutoría del docente a pequeños grupos o de forma individual a los estudiantes.

Trabajo Autónomo (TA): Trabajo del estudiante sin presencia del docente, que se puede realizar en distintas instancias: en grupos de trabajo o en forma individual, en casa o en biblioteca, laboratorio, etc.)

IV. RECURSOS (Con Qué?)

Medios y Ayudas: *La cátedra Universitaria Francisco José de Caldas cuenta con los siguientes recursos:*

Aulas virtuales por profesor

Página WEB

Página Facebook

Videoconferencias

Conferencias en vivo

Material bibliográfico, fotográfico y de archivo

Libros y documentos resultado de investigaciones

Cuerpo docente cualificado

BIBLIOGRAFÍA

TEXTOS Guías

TEXTOS COMPLEMENTARIOS
REVISTAS
<i>Se recomienda para los espacios académicos (o asignaturas) de las áreas de profundización y/o investigación centralizarse más en artículos de revistas y de bases de datos.</i>
DIRECCIONES DE INTERNET

V. ORGANIZACIÓN / TIEMPOS (De Qué Forma?)

Espacios, Tiempos, Agrupamientos:

La **Cátedra Francisco José de Caldas**, como espacio académico institucional y transversal, que equivale a un Crédito Académico; para el periodo 2010-1, fase de reconocimiento y sensibilización, asume sus 48 horas de trabajo académico, de la siguiente manera:

Horas de trabajo directo (HTD):

Son 32 horas durante el período académico en las que los estudiantes deben asistir de manera presencial a las exposiciones, conferencias generales, paneles y sesiones internas de cada facultad.

Horas de trabajo autónomo (HTA)

Son horas no lectivas en las que el estudiante, sin la presencia del profesor y a través del aula virtual, realiza los trabajos y actividades para consolidar el aprendizaje relacionado con las temáticas abordadas. La Cátedra reconoce 16 horas de trabajo autónomo de los estudiantes, durante el periodo académico.

VI. EVALUACIÓN (Qué, Cuándo, Cómo?)

La cátedra propone evaluaciones que se realizan a través de las actividades a desarrollar en el aula virtual y evaluaciones presenciales, a partir de las actividades realizadas con el docente.

Los porcentajes de éstas se proponen de acuerdo al cronograma de actividades que se desarrollará en cada periodo académico.

En todos los casos, la cátedra asume las fechas y porcentajes establecidos en el calendario académico, para cada corte y el examen final.

	TIPO DE EVALUACIÓN	FECHA	PORCENTAJE
Primer Corte	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación en Línea • Evaluación Presencial 	Según cronograma de actividades	35%

Segundo corte	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación en Línea • Evaluación Presencial 	Según cronograma de actividades	35%
EXAM. FINAL	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación Presencial • Proyecto de Aula 		30%
ASPECTOS A EVALUAR DEL CURSO			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Evaluación del desempeño docente 2. Evaluación de los aprendizajes de los estudiantes en sus dimensiones: individual/grupo, teórica/práctica, oral/escrita. 3. Autoevaluación: 4. Coevaluación del curso: de forma oral entre estudiantes y docente. 			

DATOS DEL DOCENTE			
NOMBRE :			
PREGRADO :			
POSTGRADO :			
ASESORIAS: FIRMA DE ESTUDIANTES			
NOMBRE	FIRMA	CÓDIGO	FECHA
1.			
2.			
3.			
FIRMA DEL DOCENTE			
<hr style="width: 30%; margin: 0 auto;"/>			
FECHA DE ENTREGA: _____			